Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

SALIO

NOTA Nº 396 /22. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 NOV 2022

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Belén FUNES, Legajo Nº 27019367/00, quien cumple funciones en la Dirección General de Control y Resguardo Documental - Contaduría General - dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO Dña. Mónica Susana URQUIZA SU DESPACHO

Emmanuel TRENTINO MARTIRE Vicepresidente 2° PODER LEGISLATIVO